



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Minuta número 12
Sexagésima Sexta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Desarrollo Económico y Social
Reunión celebrada el 29 de enero de 2026

Presidencia de la Diputada Ana María Esquivel Arrona

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron en el Congreso del estado, las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Social y Económico de la Sexagésima Sexta Legislatura en los términos de la convocatoria, para llevar a cabo la reunión, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

A solicitud de la presidencia la Secretaría pasó lista de asistencia, certificándose el cuórum legal con la presencia de tres diputadas y dos diputados. Las personas diputadas Ana María Esquivel Arrona, Maribel Aguilar González y Víctor Manuel Zanella Huerta; la diputada Carolina León Medina y el diputado Sergio Alejandro Contreras Guerrero se incorporaron a la reunión durante el punto uno del orden del día. La presidencia dio cuenta de la presencia en la Comisión del diputado David Martínez Mendizábal. -----

Se acordó habilitar para esta reunión en la Secretaría al diputado Víctor Manuel Zanella Huerta por cuestión de salud de la diputada Maribel Aguilar González. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas con veintinueve minutos del veintinueve de enero de dos mil veintiséis. -----

Para desahogar el punto uno del orden del día, se aprobó por unanimidad, con cinco votos, el orden del día, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad, con cinco votos. -----

En el punto dos del orden del día, se aprobó por unanimidad, con cinco votos, la dispensa de lectura del extracto de correspondencia de la presente reunión, que consiste en las siguientes comunicaciones y correspondencias: 1. La Junta de Gobierno y Coordinación Política comunican que en seguimiento al acuerdo adoptado el 22 de octubre del presente año, reiteran respetuosamente a todas las Comisiones permanentes la importancia de priorizar los trabajos legislativos relacionados con el análisis del paquete fiscal municipal y estatal 2026, en virtud del volumen y la carga extraordinaria de actividades que dicho proceso requiere, así como que en tanto concluya este análisis, se atienda únicamente los asuntos de carácter prioritario, a fin de permitir que el personal de apoyo técnico y el equipo institucional, puedan concentrar sus esfuerzos en el cumplimiento oportuno de esta responsabilidad legislativa; y 2. El Secretario General del Congreso del Estado informa que en reunión celebrada el 25 de noviembre de 2025, la Junta de Gobierno y Coordinación Política, acordó celebrar su reunión todos los días miércoles de cada semana, a las 10:30 horas, con la posibilidad de realizar algún ajuste en caso de requerirse o tratarse de un día inhábil. Por lo anterior, se solicita atentamente que, en la medida de lo posible, se evite programar reuniones de Comisiones Permanentes, en esa misma fecha y horario, cuando en ellas participe alguna diputada o diputado integrante de la Junta de Gobierno, a efecto de prevenir empates de agenda y permitir su asistencia a los trabajos del órgano de gobierno, los cuales deben ser atendidos con prioridad y que a su vez permita asegurar el adecuado desarrollo de las actividades legislativas; a las que la Comisión acordó darse por enterada. La presidencia instruyó a la secretaría técnica la ejecución de los acuerdos dictados. - -

Para dar trámite a los puntos tres y cuatro del orden del día, la Presidencia dio cuenta de la iniciativa presentada por las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Revolucionario Institucional a efecto reformar el párrafo primero y adicionar las fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII al artículo 29 y adicionar el artículo 16 Bis y una fracción IV al artículo 26, recorriéndose la subsecuente, a la Ley de Hospedaje a través de Plataformas Digitales del Estado de Guanajuato, identificada con el número de expediente digital 398/LXVI-I; así como de la iniciativa suscrita por la diputada Miriam Reyes Carmona integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, por la que se expide la Ley Estatal para Eliminar Trámites Burocráticos, identificada con el número de expediente digital 409/LXVI-I. -----

Se aprobó por unanimidad, con cinco votos, la dispensa de lectura de los proyectos de dictámenes contenidos en los puntos cinco, seis y siete del orden del día. -----

A efecto de desahogar el punto cinco del orden del día, la Presidencia sometió a consideración de la Comisión el proyecto de dictamen de la propuesta de punto de acuerdo signada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a efecto de exhortar a la Gobernadora del Estado, Libia Dennise García Muñoz Ledo, para que presente lineamientos, estructura, programa y acciones que permitan el financiamiento a los organismos de la sociedad civil en diálogo y consenso con las propias organizaciones, el empresariado y este Poder Legislativo, identificada con el expediente digital legislativo 12/LXVI-PPA; se dio la participación del diputado David Martínez Mendizábal y de la diputada Ana María Esquivel Arrona; resultado aprobado, por unanimidad, con cinco votos; por lo que instruyó su remisión a la Presidencia del Congreso para su inclusión en la sesión que considere pertinente. --

Para abordar el punto seis del orden del día, la Presidencia sometió a consideración de la Comisión el proyecto de dictamen de la proposición de punto de acuerdo presentada por las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de exhortar a la Presidenta de la República, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, para que, al amparo de las facultades que le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y demás disposiciones legales aplicables, disponga la creación de un Gabinete Especializado en Materia Económica con enfoque en la Atención a la Informalidad, cuya finalidad sea coordinar y definir acciones interinstitucionales orientadas no sólo a la regularización fiscal, sino al cumplimiento efectivo de los derechos laborales, sociales y económicos de quienes hoy trabajan fuera de la formalidad en el mercado laboral, identificada con el expediente digital legislativo 184/LXVI-PPA; se dio la participación de las personas diputadas Ana María Esquivel Arrona, David Martínez Mendizábal y Sergio Alejandro Contreras Guerrero; resultado aprobado, por mayoría, con tres votos a favor y dos votos en contra de las personas diputadas Maribel González Aguilar y Sergio Alejandro Contreras Guerrero. La Presidencia instruyó su remisión a la Presidencia del Congreso para su inclusión en la sesión que considere pertinente. -----

En el punto siete del orden del día, la Presidencia sometió a consideración de la Comisión el proyecto de dictamen de la proposición de punto de acuerdo presentada por las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, a efecto de emitir respaldo a la decisión humanista de la ciudadana presidenta de la República Mexicana, doctora Claudia Sheinbaum Pardo en el sentido de rechazar el bloqueo económico, comercial y financiero



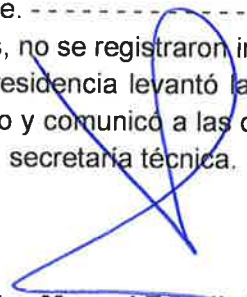
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

impuesto por Estados Unidos a Cuba y de solicitar el cese inmediato de esta decisión unilateral que viola la Carta de las Naciones Unidas y el respeto a la autodeterminación de los pueblos, identificada con el expediente digital legislativo 239/LXVI-PPA; se dio la participación de las personas diputadas Ana María Esquivel Arrona y David Martínez Mendizábal; resultado aprobado, por mayoría, con tres votos a favor y dos votos en contra de las diputadas Maribel González Aguilar y Carolina León Medina. La Presidencia instruyó su remisión a la Presidencia del Congreso para su inclusión en la sesión que considere pertinente. -----

En el punto ocho del orden del día, de asuntos generales, no se registraron intervenciones.

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las diez horas con cincuenta y cinco minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----


Ana María Esquivel Arrona
Diputada Presidenta


Víctor Manuel Zanella Huerta
Diputado Secretario habilitado

La presente hoja corresponde a la minuta número doce, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Desarrollo Económico y Social celebrada el veintinueve de enero de dos mil veintiséis. -----